

Guayaquil, 02 de Marzo del 2012

Señores

Accionista de Industrias Goya S.A. INDUGOYA  
Ciudad.-

En cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y a lo que establecen los estatutos de Industrias Goya S.A. INDYUGOYA, he procedido a la revisión de los Estados Financieros al cierre del Ejercicio al 31 de Diciembre del 2011, manifestando lo siguiente:

- a) Las cifras registradas en los estados financieros a Diciembre del 2011, son tomados de los registros contables
- b) Los registros contables han sido llevados de acuerdo a las normas establecidas según las leyes ecuatorianas.

Debo agregar que la administración de la compañía se ha ceñido en sus actuaciones a los que determinan los estatutos de la compañía y a las leyes y disposiciones vigentes.

Habiendo cumplido con la debida oportunidad las obligaciones laborales y tributarias, correspondientes al ejercicio financiero 2011.

Atentamente,

*Azucena Chonillo Real*

Ing. Azucena Chonillo Real  
COMISARIO  
REG. CPA. 18828  
C.I. 0900780547

